



Plan de Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios Comuna de Putre



José Quinchel Ibáñez
Encargado de Medio Ambiente

Definición

Entenderemos como residuos sólidos domiciliarios (RSD) a la basura o desperdicio generado en viviendas, locales comerciales y de expendio de alimentos, hoteles, colegios, oficinas y cárceles, además de aquellos desechos provenientes de podas y ferias libres. Por lo tanto, los RSD totales generados tienen un doble componente, por un lado la fracción que sigue su curso a un relleno sanitario, y otra que continúa su curso hacia el reciclaje.





Reducción de Residuos al Vertedero

El Presente Plan de Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios apunta a un manejo sustentable de los residuos generados optando por la segregación de los residuos para su posterior reciclaje, siendo un mínimo de residuos dispuestos en el vertedero.



Reducción de Residuos al Vertedero

Para llevar a cabo lo anterior, es importante que la comunidad realice pequeñas acciones desde el hogar, separando los residuos de acuerdo a su material de fabricación, y acumulando los residuos no reciclables o reutilizables fuera del alcance de animales que los puedan esparcir, la idea, es que lleguen en forma integra al vertedero.

Proyecto Punto Limpio Putre



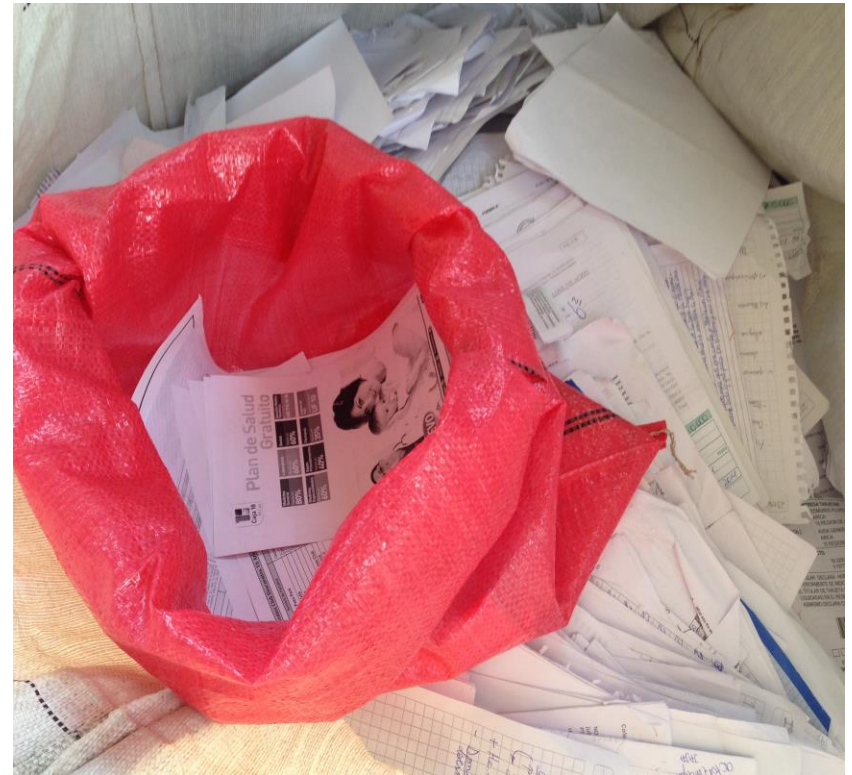
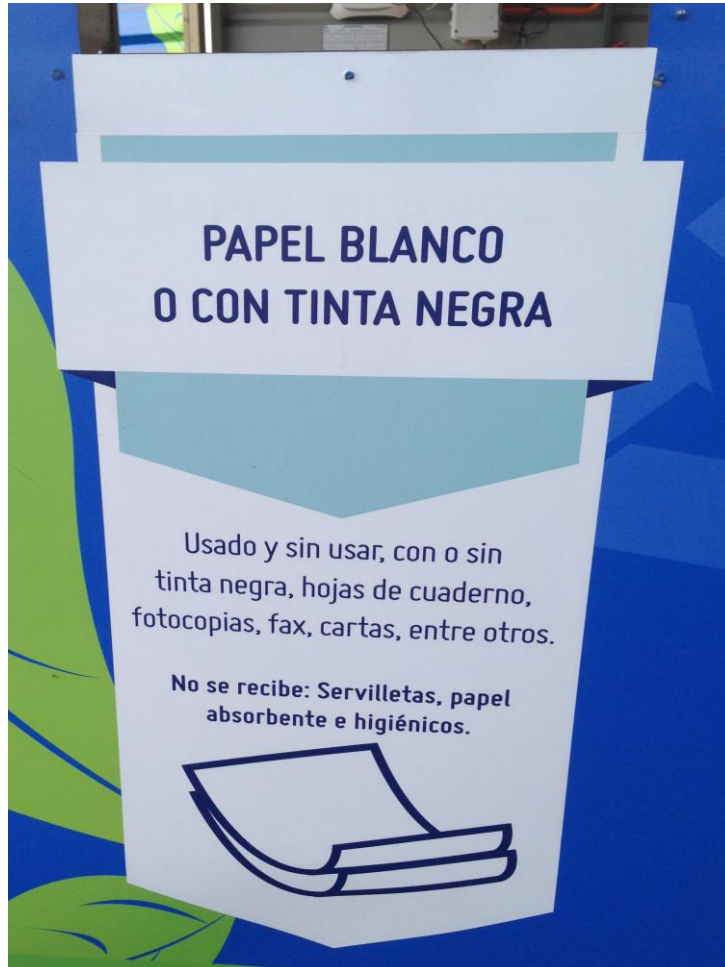


Proyecto Punto Limpio Putre

Este proyecto busca incentivar a la comunidad en su participación activa en el manejo de los RSD, lo que se vera reflejado en la disminución de residuos dispuestos en el vertedero.

A continuación se detallan los residuos que serán reciclados en el punto limpio.

Tipo de Residuos



Tipo de Residuos

OTROS PAPELES

Diarios, revistas, papeles mixtos,
boletas, facturas, folletos.

No se recibe: Guías telefónicas,
papeles plastificados o encerados,
papel diamante.



Tipo de Residuos

CARTONES, CARTULINAS Y PAPEL CAFÉ

Corrugado, dúplex, cartulinas
cajas de embalaje, kraft con o
sin impresión, cilindros de papel
absorbente.

No se recibe: Cajas de huevo, cartones
plastificados o encerados.



Tipo de Residuos

 **Tetra Pak**

Envases tetra de leche, salsas,
vinos, cremas, conservas
y jugos.

**No se recibe: Envases sucios,
con residuos orgánicos.**



Tipo de Residuos



Tipo de Residuos

**PET COLOR
(VERDE, CELESTE Y VIOLETA)**



Botellas desechables de bebida, agua y jugos, bandejas de torta, envases clamshell (contenedores de frutas).

No se recibe: Envases de aceite o mayonesa.



Tipo de Residuos

PP POLIPROPILENO



Envases snack tipo galletas, papas fritas, envases de cremas cosméticas, envases de margarina y vasos desechables.

No se recibe: Envases contaminados, sucios o con restos de residuos orgánicos.



Tipo de Residuos

PE POLIETILENO

Bolsas tipo camiseta y de tiendas,
bolsas de basura, envases de
detergente, bidones, botellas de
shampoo y productos lácteos.

**No se recibe: Envases contaminados,
sucios o con restos de residuos orgánicos.**



Tipo de Residuos

PS POLIESTIRENO



Vajilla desechable, envases de postres con impresión sólo en la tapa, cajas de CD.

No se recibe: Plumavit, envases de yogurt con etiqueta de papel.



Tipo de Residuos

OTROS PLÁSTICOS



Envases doypack tipo mostaza,
envases de alimentos para mascotas,
al vacío, productos congelados.

No se recibe: Juguetes, residuos
electrónicos, partes de automóviles,
plástico PVC, envases plásticos de
kétchup y salsas de tomate.



Tipo de Residuos



Tipo de Residuos



Pilas

Son otros residuos sólidos que por su composición corresponden a residuos peligrosos, y que tienen un alto potencial de contaminación al Medio Ambiente



Pilas

Se recomienda acopiar las pilas en contenedores (botellas plásticas) y una vez estas llenas, trasladarlas hasta las dependencias de la oficina de Medio Ambiente, quienes se encargaran de darle adecuada disposición final.



Aceites y Grasas

Los aceites y grasas son residuos generados en la cocina, y si bien parecen inofensivos, estos afectan el normal funcionamiento del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas.



Aceites y Grasas

Los aceites generados en la cocina no deben ser arrojados al alcantarillado, estos deben ser almacenados en contenedores (botellas plásticas), y una vez estas llenas, trasladarlas hasta las dependencias de la oficina de Medio Ambiente, quienes se encargaran de darle adecuada disposición final.





Comentarios finales.

El manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios es tarea de todos, por lo tanto, cada acción es un aporte significativo en pos de mejorar la calidad del Medio Ambiente, y estas acciones comienzan en el hogar.

El derecho de vivir en un Medio Ambiente libre de contaminación es nuestro deber.